

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DIAGNOFARM S.A., CELEBRADA EL 08 DE JUNIO DEL 2020.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 08 días del mes de junio del año 2020, a las 08h40, por medio Telemático (utilizando el aplicativo ZOOM), se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de **DIAGNOFARM S.A.**, con la presencia de los siguientes accionistas: la señora María Fernanda Cisneros Guerrero, propietaria de 1600 acciones y el señor Santiago Germán Viteri Rodríguez propietario de 2000 acciones y en representación de los accionistas, Oscar Arias Arellano propietario de 200 acciones, Francisco Barahona Moncayo propietario de 200 acciones, Fernando Donoso Uribe propietario de 200 acciones, Verónica Mocha Moreno propietaria de 200 acciones, Mauricio Pérez de la Puente propietario de 200 acciones, Patricio Quiroga Berríos propietario de 400 acciones, Alfonso Rivera Altamirano propietario de 200 acciones y Michelle Ugazzi Betancourt propietario de 200 acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de US\$1,00 (Un dólar) cada una, y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado.

Preside la Junta la Señora María Fernanda Cisneros Guerrero y actúa como secretaria de la Junta la señora María Alexandra Jarrín Rodríguez.

La señora Gerente General en su calidad de secretaria constata el quórum reglamentario y una vez constatado que se encuentra presente y representado el 54% del capital suscrito y pagado, elaborada la lista de asistentes, y que se encuentra presente la Ingeniera Michele Vivanco en calidad de Comisario Principal, procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día, contenidos en la convocatoria que a continuación se transcribe:

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA DIAGNOFARM S.A.

En uso de mis facultades de conformidad con los Estatutos Sociales de la compañía **COMPAÑÍA DIAGNOFARM S.A.** y en atención a lo dispuesto en la Ley de Compañías, se convoca a los Accionistas de la compañía **COMPAÑÍA DIAGNOFARM S.A.** a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día lunes

8 de junio del 2020, a las 08h30, por medio Telemático (utilizando el aplicativo ZOOM), con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO. – CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL PERIODO 2019

SEGUNDO. – CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO POR EL PERIODO 2019

TERCERO. – CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2019

CUARTO. – CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2019

QUINTO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA RECLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS CONTABLES "APORTE DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN"

SEXTO. – CONOCER Y RESOLVER SOBRE NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

SÉPTIMO. – CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Se convoca de manera independiente a la Comisario Ing. Michelle Vivanco.

Atentamente,

**Ing. Alexandra Jarrin
GERENTE GENERAL**

A continuación, la señora Gerente General solicita a la señora María Fernanda Cisneros Guerrero quien preside la Junta para que de lectura a la convocatoria y al orden día.

Una vez dada lectura el orden del día, la Junta sin ninguna observación decide aprobar la convocatoria por unanimidad, a continuación, la señora Presidente de la Junta solicita se inicie la presente Junta según el orden del día aprobado así:

PRIMERO. – CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL PERIODO 2019.- Toma la palabra la Gerente General y da inicio a

la presentación de su informe relacionado a los resultados del año 2019, en este informe, el mismo que se anexa a esta acta, se hace un análisis de las ventas del año, su crecimiento, así como la composición de las mismas en función al tipo de clientes de la empresa. A continuación, se analiza el Estado de Resultados de la empresa, resaltando que el margen bruto en función de las ventas se redujo en 1% en relación al año 2019, así también se analizan el comportamiento de los gastos los cuales se redujeron en aproximadamente US\$18.000,00 en relación al año anterior.

La Gerente General concluye su informe con el análisis y determinación del valor patrimonial de la acción que se registra en US\$12.06 por acción.

Finalmente se informa a los accionistas que a finales el año 2019 se accedió a un crédito de US\$50.000,00 otorgado por el Banco de Guayaquil a una tasa de interés preferencial del 9,76%, se indica que actualmente estos fondos se han utilizado para contrarrestar la contracción financiera ocasionada por la emergencia sanitaria por la pandemia de COVID -19, pero que una vez superada esta crisis se analizará el destino de estos fondos, entre los cuales podría ser la adquisición de un local propio para la empresa.

Una vez dado lectura a su informe de Gerente General, solicita a la Junta su aprobación, la Junta luego de varias deliberaciones acepta por unanimidad el presente orden del día.

SEGUNDO. – CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO POR EL PERIODO 2019.- A continuación la Sra. Gerente General solicita a la Ingeniera Michelle Vivanco comisaria de la empresa para que de lectura a su informe quien así procede iniciando con la base legal, así como la constatación de que las cifras reflejadas en los balances provienen de las actividades y transacciones llevadas a cabo por la empresa, el cumplimiento de las normas de contabilidad así como NIFS y demás disposiciones y regulaciones a las que la empresa está sometida en base a la normativa vigente.

La Ing. Vivanco informa que la administración de DIAGNOFARM S.A., ha cumplido con las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General; cumpliendo oportunamente todas sus obligaciones tributarias, laborales, con las demás entidades de control, en base a las fechas establecidas por las autoridades y sus reglamentos.

También informa que, con base en los resultados de la revisión efectuada, considera que la administración de la Compañía DIAGNOFARM S.A., ha determinado

adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Finalmente, la Ing. Vivanco se refiere a que los saldos reflejados en los Estados Financieros han sido debidamente conciliados y respaldados en los respectivos registros contables.

Una vez terminado el informe por parte de la Comisaria, se pregunta a los accionistas si tiene alguna inquietud adicional con respecto a los informes recibidos a lo cual indican que no.

Luego de varias deliberaciones la Junta procede a aprobar de manera unánime el presente orden del día.

TERCERO. – CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2019.- A continuación, se analiza el Balance General resaltando las cuentas de mayor importancia como son, cuentas por cobrar, cuentas por pagar e inventarios, se establece que la cartera es sana y no amerita medidas especiales al respecto, también se verifica que de acuerdo a la normativa vigente la empresa no amerita la contratación de auditoría externa de manera obligatoria.

Luego de varias deliberaciones la Junta procede a aprobar de manera unánime el presente orden del día.

CUARTO. – CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2019.- Se analiza nuevamente el Estado de Resultados recalcando que a pesar de que la utilidad neta se refleja en una cifra muy baja de US\$2.449,19 a esto se debe adicionar US\$24.329,21 que han sido restituidos a los accionistas compradores de vacunas vía nota de crédito, considerando estos valores, la utilidad real del ejercicio sería de US\$26.828,40.

La Gerencia General pregunta a los asistentes si tienen alguna pregunta o si desean hacer algún comentario, no hay preguntas. La señora Gerente General propone a los accionistas que las utilidades obtenidas se mantengan como utilidades acumuladas de la empresa.

Luego de varias deliberaciones la Junta procede a aprobar de manera unánime el presente orden del día.

QUINTO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA RECLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS CONTABLES "APORTE DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN".-

La señora Gerente indica que en el año 2019 se llevó a cabo una auditoría societaria para poner en orden todos los documentos, actas y libros de accionistas, resaltando la observación hecha por el abogado en relación a la cuenta de Aportes para futuras capitalizaciones, la misma que ha sido parte del Patrimonio durante algunos años sin que se proceda con el correspondiente aumento de capital y esto podría suscitar una observación por parte de la Superintendencia de Compañías, la recomendación de la auditoría es que esta cuenta sea reversada a una cuenta por pagar a accionistas y se mantenga así hasta que se defina devolver los valores a los accionistas o proceder con el correspondiente aumento de capital.

La Junta luego de varias deliberaciones procede a aprobar de manera unánime el presente orden del día, y autoriza a la Gerente General proceda con la reclasificación o reversión de la cuenta aportes futuras capitalizaciones a la cuenta por pagar accionistas y que dichos montos se liquiden a favor de los accionistas correspondientes o en su defecto se proceda con el aumento de capital en caso de ser beneficioso para la empresa.

SEXTO. – CONOCER Y RESOLVER SOBRE NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA. –

Toma la palabra la Presidente de la compañía e informa que es indispensable que la compañía actualice el nombramiento de Gerente General para ser legalizados en el Registro Mercantil ya que este se encuentra al momento caducado con fecha 19 de abril de 2020, por lo tanto, las funciones de Gerente General se encuentran actualmente prorrogadas y mociona la reelección en calidad de Gerente General a la señora María Alexandra Jarrín Rodríguez, por lo tanto, solicita a la junta su aprobación.

La junta luego de varias deliberaciones decide aprobar el presente orden del día, y autorizan a la Presidente de la compañía para que suscriba los respectivos nombramientos junto a la aceptación de la Gerente General. Toma la palabra la Señora María Alexandra Jarrín Rodríguez quien se encuentra presente, acepta dicho nombramiento y agradece a la Junta el voto de confianza.

SÉPTIMO. – CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA. -

Toma la palabra la Secretaria de la Junta e informa que es indispensable que la compañía actualice el nombramiento de Presidente para ser legalizados en el Registro Mercantil ya que este se encuentra al momento caducado con fecha 19 de abril de 2020, por lo tanto, las funciones de

Presidente se encuentran actualmente prorrogadas y mociona la reelección en calidad de Presidente a la señora María Fernanda Cisneros Guerrero, por lo tanto, solicita a la junta su aprobación.

La junta luego de varias deliberaciones decide aprobar el presente orden del día, y autorizan a la Gerente General de la compañía para que suscriba los respectivos nombramientos junto a la aceptación de la Presidente. Toma la palabra la Señora María Fernanda Cisneros Guerrero quien se encuentra presente, acepta dicho nombramiento y agradece a la Junta el voto de confianza.

Una vez tratados y aprobados todos los puntos del orden del día, se procede a dar por terminada la sesión siendo las 9:43 horas.

Para constancia de lo expresado, se archiva a los expedientes la grabación de la Junta por medio telemático (zoom), se imprime el acta y se procede hacer firmar a cada accionista, en cada uno de sus domicilios u oficinas donde se coordine la suscripción, se justifica que la junta haya sido celebrada por zoom y las firmas tomadas presencialmente, respetando el distanciamiento social exigido por el COE NACIONAL.

La presente Acta es certificada como establece la ley y los estatutos por la Presidente y Secretaria.



MARIA FERNANDA CISNEROS G.
PRESIDENTA – ACCIONISTA



ALEXANDRA JARRÍN R.
SECRETARIA DE LA JUNTA



SANTIAGO GERMAN VITERI RODRÍGUEZ
ACCIONISTA



SANTIAGO GERMAN VITERI RODRIGUEZ
En representación del Dr. Oscar Arias Arellano
ACCIONISTA



SANTIAGO GERMAN VITERI RODRIGUEZ
En representación del Dr. Francisco Barahona Moncayo
ACCIONISTA



SANTIAGO GERMAN VITERI RODRIGUEZ
En representación del Dr. Fernando Donoso Uribe
ACCIONISTA



SANTIAGO GERMAN VITERI RODRIGUEZ
En representación de la Sra. Verónica Mocha Moreno
ACCIONISTA



SANTIAGO GERMAN VITERI RODRIGUEZ
En representación del Dr. Mauricio Pérez de la Puente
ACCIONISTA



SANTIAGO GERMAN VITERI RODRIGUEZ
En representación del Dr. Patricio Quiroga Berrios
ACCIONISTA



SANTIAGO GERMAN VITERI RODRIGUEZ
En representación del Dr. Alfonso Rivera Altamirano
ACCIONISTA



SANTIAGO GERMAN VITERI RODRIGUEZ
En representación del Dr. Michele Ugazzi Betancourt.
ACCIONISTA